



¡POR UNA SIERRA LIMPIA, CERVERA SEPARA!

Espacio para Residuos No Habituales

PUNTO LIMPIO

NUEVAS INSTRUCCIONES

¿QUIÉN PUEDE UTILIZARLO? COMO PARTICULAR, TODOS LOS VECINOS DEL MUNICIPIO. (LOS PROFESIONALES DEBEN DIRIGIRSE A LAS PLANTAS DE RCD Y DE RESIDUOS VEGETALES DE LA ZONA*.)

¿CÓMO UTILIZARLO? HAY QUE PEDIR LA LLAVE:

- De lunes a viernes: de 8:30 a 14:30, en el Ayuntamiento
- La llave se devolverá en el lugar donde se recogió, antes de una hora como máximo.

¿CÓMO DEPOSITAR LOS RESIDUOS?

CADA USUARIO HA DE HACER UNA FOTO DE LO QUE VA A TIRAR Y MANDARLA AL SIGUIENTE TELÉFONO 609-29.49.03

Hay 5 espacios señalizados para depositar los residuos : ESCOMBROS, RESTOS DE PODA, MADERAS, COLCHONES Y OBJETOS VOLUMINOSOS. Los residuos vegetales se depositan sin tierra y sin ningún tipo de embalaje.

NO DEPOSITAR ACEITES, APARATOS ELÉCTRICOS, ELECTRODOMÉSTICOS, BOMBILLAS, PILAS, PINTURAS O TEXTILES, consultar con el Ayuntamiento.

ES PRIMORDIAL PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MISMO NO DEJAR NADA FUERA DE LOS CONTENEDORES Y NO MEZCLAR LOS DEPÓSITOS.

* Planta RCD (escombros) de El Molar: Camino de los Barrancos, km. 1,1 / Planta RCD (escombros) y de Residuos Vegetales de Buitrago del Lozoya: Ctra. M-137, km. 0,2 / Planta de Residuos Vegetales de Cabanillas de la Sierra: Ctra. M-633, km. 2,5.